

## PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y SU EDICIÓN DE *LA CELESTINA*

*Hijo del siglo, para el bien creado,  
la fiebre de la vida lo sacude;  
busca la luz, como el insecto alado,  
y en sus fulgores a inundarse acude.*

Salomé Ureña

**Claudia Macías de Yoon**

Departamento de Lenguas Hispánicas y Literatura  
Universidad Nacional de Seúl

Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot consignan en la cronología de Pedro Henríquez Ureña los versos que sirven de epígrafe a nuestro trabajo (1978: 475), dedicados por la ilustre madre a su hijo que cumplía su sexto año de vida, en donde reconoce y destaca la precoz inteligencia y el espíritu de sabiduría del futuro hombre de letras, uno de los más grandes humanistas que ha dado a la cultura hispana la República Dominicana. En 2014 celebraremos el 130º aniversario de su nacimiento (Santo Domingo, 1884) y el nonagésimo de su llegada definitiva a la Argentina, en 1924: “A fines de junio o principios de julio desembarcaba en Buenos Aires con su esposa y su hijita Natacha nacida ese año en México.” (Rama y Gutiérrez, 1978: 487). En el puerto lo esperaba su amigo Arnaldo Orfila Reynal. Salvo algunas salidas que no significaron un cambio de residencia formal, inclusive la vuelta a su patria en 1931, Argentina sería el lugar desde donde desarrollaría sus múltiples intereses académicos durante casi veinte años, hasta su repentina muerte en Buenos Aires, en 1946.

Colaborador infatigable de cualquier empresa cultural y ‘víctima’ del “«rigor germánico» solo conocido por los discípulos del legendario Instituto de Filología de Buenos Aires, en el que colaboró Henríquez Ureña” (Gutiérrez, 1978: XII), se desempeña como profesor, animador de sociedades literarias, colaborador y fundador de importantes revistas, periodista, crítico y escritor. En 1937 se podría marcar el inicio de sus labores editoriales. Su interés por la divulgación de la cultura clásica lo lleva a preparar la edición de *La vida del Lazarillo de Tormes* con un estudio preliminar para la Colección Universal y, luego, “la llegada del editor español Gonzalo Losada a Buenos Aires, donde establecerá su casa editorial, habrá de ampliar esta tesonera vocación” (Rama y Gutiérrez, 1978:

492). Max Henríquez Ureña recuerda: “era uno de los directores técnicos, accionista además, de la Editorial Losada, donde, aparte de otras actividades, tenía a su cargo la útil y valiosa colección de las *Cien obras maestras de la literatura y del pensamiento universal*, cuidadosamente escogidas, ordenadas y prologadas por él.” (1950: 47). En esa colección, publica el *Poema del Cid*, *Facundo*, *La Celestina* —que será el cuarto volumen—, *La Odisea*, *Fuenteovejuna*, *La verdad sospechosa* y las *Obras escogidas* de Sor Juana, todas con introducciones suyas, entre los cuarenta volúmenes que habían aparecido ya.

La edición de textos clásicos formaba parte del gran proyecto de difusión cultural que venía desarrollando desde su juventud. En 1914, en un ensayo escrito en La Habana, decía: “La virtud literaria de los poetas españoles, en los Siglos de Oro, no se reduce a elementos de forma. Su obra es, junto con la de los prosadores religiosos, la de mayor pureza y elevación intelectual que ofrece la literatura clásica de España. La novela y el teatro tienen significación mayor. La *Celestina*, el *Lazarillo*, el *Quijote*, los dramas de Lope, Tirso, Alarcón y Calderón, junto con los romances populares, última florecencia del árbol épico, son las obras que más han trascendido a otras literaturas” (Henríquez 1914: 115). Por algo, su hermano Max recuerda: “Pedro era calificado cariñosamente como el Sócrates del grupo” (Henríquez, 1950: 39).

La edición de *La Celestina* en 1938, corpus de nuestro estudio, resulta ser fruto de los valores que distinguieron a Pedro Henríquez Ureña como el maestro de los más jóvenes, bajo una disciplina intelectual y en un ambiente literario en donde, según recuerda Alfonso Reyes: “la pasión se templaba en el cultivo de Grecia, redescubría a España, [...] se asomaba a Alemania, sin alejarse de la siempre amable y amada Francia” (Reyes, 1941: 211).

## II

*La Celestina* es una obra maestra “desfigurada”, según afirmó el prestigiado hispanista Raymond Foulché-Delbosc (1902: 195) en el segundo de sus artículos pioneros sobre el tema a

principios del siglo XX, y “un libro de tan endiablada genealogía”, en palabras de Francisco Rico (2000) un siglo después. Los problemas que presenta dada la ausencia de una edición príncipe y la variedad de testigos han sido objeto de numerosas investigaciones y de esfuerzos por lograr la mejor edición de tan magnífica obra; entre ellos, el trabajo de Pedro Henríquez Ureña, que tan poco se ha valorado en los actuales estudios realizados al otro lado del Atlántico, pero que constituyó sin duda el texto mediante el cual se diera a conocer tan importante obra en el medio hispanoamericano, bajo la firma de la popular editorial Losada.

El editor dominicano privilegia el nombre de *La Celestina* y el subtítulo de *Comedia de Calisto y Melibea* sobre el de “Tragicomedia” para su edición, como venían haciendo las ediciones desde 1519. La introducción es una síntesis de las concepciones críticas que más le interesan y deja para el final tres aspectos: el problema de las ediciones, el debate sobre la autoría y las indicaciones acerca de la modernización del texto que presenta en su edición. El primero y el último son los que tomaremos en nuestro acercamiento. Del segundo, solo decir que resume las teorías y el debate de Raymond Foulché-Delbosc con Marcelino Menéndez y Pelayo sobre el problema de la autoría de la obra.



En cuanto a las ediciones, da noticia de la de Burgos en 1499, de la de Sevilla en 1501, “la segunda que hoy se conoce” (Henríquez, 1938: 10), ambas con dieciséis actos; de las de Salamanca, Sevilla y Toledo en 1502, todas con veintiún actos y con el nombre de *Tragicomedia*; de las de Italia en 1506 y 1519, en la que se comienza a llamar *Celestina* a la obra, y de una edición de 1526 desechada por apócrifa. En este apartado de su prólogo, indica al pie de página que pondrá entre corchetes todo lo agregado en 1502. Asimismo, incluye en un apéndice la carta, las coplas y el prólogo agregado en 1502.

La edición de Pedro Henríquez Ureña comienza con el incipit de 1499, “Síguese la Comedia de Calisto y Melibea...”, como indica en nota al pie. Le sigue el “Argumento de toda la obra” que ya se encuentra en la de Sevilla 1501, y luego la lista de los personajes que aparece en la edición de 1553, “impresa en Venecia, en casa de Gabriel Giolito de Ferrari” (Henríquez, 1938: 16). A partir de este momento, la edición de Henríquez Ureña fusiona sin indicaciones de ninguna especie las ediciones de Burgos 1499 y de Sevilla 1501, e integra entre corchetes la edición de 1502, dando por resultado una obra de veintiún actos más los pasajes de la edición de Sevilla 1501 omitidos en las ediciones posteriores. Este último dato se puede localizar gracias al Apéndice H del artículo de Foulché-Delbosc sobre la Celestina (1900: 77-79).

¿Por qué eligió Henríquez Ureña estos testigos? Habría una respuesta sencilla y una compleja; la primera sería que tuvo acceso a los testigos más antiguos gracias a las reimpresiones que realizó Foulché-Delbosc de la edición de Burgos 1499: “J'ai copié l'édition de Burgos 1499 et je la réimprime dans la *Bibliotheca hispanica* (tome XII)” (1902: 190), considerada por los críticos “la primera edición moderna de *La Celestina*” (Rico, 200), y de la de Sevilla 1501. El crítico francés indica además que un ejemplar de esta edición se encuentra en la Biblioteca Nacional de París (Foulché, 1900: 65). Henríquez Ureña no señala en especial ninguna de las ediciones de 1502, tal vez basándose de nuevo en Foulché-Delbosc y en Marcelino Menéndez y Pelayo, los cuales señalaron que se conocían cuatro ediciones con veintiún actos que databan de ese año, dos de Sevilla, una de Toledo y una de Salamanca, y que aún no se había podido establecer cuál de ellas había servido de prototipo a las otras tres (Foulché, 1900: 34-35). Marcelino Menéndez y Pelayo señala que las variantes son innumerables en las ediciones de 1502 (1910: XI).

Esta primera respuesta tendría a su favor que, además del prestigio de los estudios del crítico francés, existía entre Pedro Henríquez Ureña y Raymond Foulché-Delbosc una relación cercana gracias a la intermediación de Alfonso Reyes. Reyes conoce a Foulché-Delbosc en octubre de 1913, en París. A partir del primer encuentro, se suceden otros tantos en los que iniciaría una

labor de intercambio intelectual en la que participaría también la figura de Pedro Henríquez Ureña.<sup>1</sup> Así, el mentor dominicano le indica a Reyes qué textos le envíe a Foulché-Delbosc, le hace llegar sus propios estudios y hasta algunos datos para las investigaciones del crítico francés. Como ejemplo podríamos citar la carta fechada el 20 de noviembre de 1913: “puedes decir a Foulché que Rangel ha descubierto que Alarcón salió de México en 1613 y no en 1611, y que no fue teniente corregidor de la ciudad. Yo hablaré de esto en mi Conferencia” (Martínez, 1986: 244). Además, el mismo Marcelino Menéndez y Pelayo valida la trascendencia de la tarea del francés en sus *Orígenes de la novela*, y sabido es que don Marcelino era autoridad incuestionable para Henríquez Ureña.<sup>2</sup>

Menéndez y Pelayo afirma sobre la edición del incunable de Burgos 1499: “la lindísima reimpresión que de ella ha hecho el señor Foulché-Delbosc, a quien se deben los mayores progresos que el estudio de *La Celestina* ha logrado en estos últimos años. [...]. Reimpresión publicada por R. Foulché-Delbosc, 1902 (Macon, Protat hermanos, impresores)” (1947: 13), y sobre la edición de Sevilla 1501 señala que se trata de un “ejemplar completo en la Biblioteca Nacional de París, publicado por Foulché-Delbosc, reproducción tipográfica: *Comedia de Calisto y Melibea* (Único texto auténtico de la *Celestina*) Macon, Protat hermanos, impresores, 1900” (Menéndez, 1910: VIII).

Un segundo elemento sobre esa dirección estaría en “la importante compra realizada a través de la Embajada Argentina en París, por 238.631 francos, en la subasta que tuviera lugar los días 12-17 de octubre de 1936” (Olivetto, 1998: 67), con lo cual llega “nada menos que buena parte de la biblioteca del renombrado hispanista Raymond Foulché-Delbosc [...] e ingresada al año siguiente en la sala de reservados, actual Sala del Tesoro, como Colección F-D”, en la Biblioteca Nacional (Olivetto, 1998: 67-68). Entre los volúmenes recibidos estaban la edición de Sevilla 1502 y su traducción al francés de 1527, así como “un selecto número de seis ejemplares antiguos de *Celestina*, [que] en efecto llegaron a Buenos Aires en 1937” (Olivetto, 1998:68), un año antes justamente de la edición de Henríquez Ureña.

Sin embargo, la respuesta es más compleja. Pedro Henríquez Ureña señaló escrupulosamente los agregados de 1502, ya que al cotejar el trabajo que Foulché-Delbosc presenta en su Apéndice G (1900), encontramos palabras y frases entre corchetes que el crítico francés no incorpora. Como ejemplo, podemos citar: “[en un día pasa, y mayor la que mata un ánima que la que]”, “[y esto] para saber cuántas... ¿Qué pensabas [Sempronio]?”, (Henríquez, 1938: 22, 69), para darle mayor precisión a las expresiones y que las ediciones posteriores ya han incluido también.<sup>3</sup> Algunos de los pasajes de la edición de 1502 que Foulché-Delbosc no registra en su Apéndice G y que Pedro Henríquez Ureña sí señala entre corchetes en su edición, son los siguientes:

Acto I. Calisto: “que la que [en un día pasa, y mayor la que mata un ánima que la que] quema cient mil cuerpos” (1938: 22)

Acto III. Celestina: “Mayormente estos novicios [amantes], que contra” (1938: 67)

Acto III. Celestina: “[y esto] para saber cuántas se me salen de la red. ¿Qué pensabas, [Sempronio]?” (1938: 69)

Acto III. Celestina: “adalid eres [tú] bueno” (1938: 78)

Acto IV. Celestina: “que la saque de enmedio [dellos]” (1938: 84)

Acto IV. Celestina: “ahogaron en mi boca [al principio] la expresión de la causa” (1938: 92)

Acto IV. Melibea: “me han dicho de tus [falsas] mañas” (1938: 93)

Acto VII. Celestina: “a sabor de paladar. [Nunca pensáis que tenéis ni habéis de tener necesidad dellos. Nunca pensáis en enfermedades.]” (1938: 124)

Acto VII. Celestina: “Dejada [aparte] la hija mía” (1938: 137)

Acto VII. Celestina: “Quedáos a Dios, [que] voime [solo] porque me hacéis dentera” (1938: 140)

Acto VII. Celestina: “yo vieja soy [que] no he temor” (1938: 140)

Acto VII. Celestina: “Tha, tha, [tha].” (1938: 140)

Acto IX. Sempronio: “los días [mal] dormiendo” (1938: 162)

Acto X. Melibea: “Amiga Lucrecia y mi [leal criada] y fiel” (1938: 179)

Acto XI. Elicia: “cuatro horas [después]” (1938: 190)

Acto XII. Pármemo: “yo si hay [alguna] traición? ... Y [más], aun no somos muy ciertos” (1938: 193)

Acto XIII. Tristán: “[¿Qué es?] ¿Qué has?” (1938: 217)

Acto XIII. Sosia: “[Señor], una mujer que” (1938: 219)

Acto XIV. Melibea: “que hace [muy] oscuro, ni yo” (1938: 227)

Acto XX. Pleberio: “Yo lo voy [a mandar] aparejar” (1938: 271)

En otros casos, Henríquez Ureña omite frases de 1502, aunque todas con significado intrascendente, y en algunos momentos difiere de las adiciones propuestas por el estudioso francés. El ejemplo más notable sería: “[en achaque de trama, etc.]” (1938: 101), mientras que Foulché-Delbosc señala que debe decir: “en achaque de trama, esta aca nuestra ama?”. Otros pasajes de dicha edición de 1502 que Foulché-Delbosc registra en su Apéndice G de manera diferente a la que Pedro Henríquez Ureña señala en su edición son:

Acto V. Celestina: “[Mochachas digo, bobo, ... como dicen: en achaque de trama, etcétera.]”. (1900: 101)

Acto V. Pármemo: “[y cuando están quedos ... con el espada. No sé que sea.]”. (1900: 103)

Acto VI. Celestina: “[de cuna. Y empós ... ni ociosos, de madera (sic) que tove tiempo para salvar lo dicho.]”. (1900: 112)

Acto VII. Celestina: “[que serás mejor ... Que, como dicen, múdanse costumbres con la mudanza del cabello y variación]”. (1900: 123)

Acto X. Lucrecia: “[Señora: mucho antes que agora tengo sentida...]”. (1900: 180)

Acto XII. Pármemo: “Mejor sería, señor, que se gastase esta hora que queda en aderezar armas que en buscar cuestiones”. (1900: 192)

Este último parlamento de Pármeno, Foulché-Delbosc lo señala como inclusión de 1502 en boca de Sempronio. Por otra parte, el Apéndice H, Foulché-Delbosc indica los pasajes de la edición de Sevilla 1501 que se omitieron en las ediciones con veintiún actos en general, y podemos encontrar todos esos pasajes en la edición de Henríquez Ureña, sin indicación alguna que los diferencie del texto de 1499.

Hasta aquí todo indicaría que la complejidad de la respuesta solo está en la minuciosidad del trabajo de Pedro Henríquez Ureña, pero que de cualquier manera sigue, hasta el momento, los testigos que reimprimió el crítico francés.

Ahora bien, hay un pequeño pero muy significativo detalle en el primer acto de la obra. Cuando Calisto menciona los nombres de dos médicos griegos dice, “Hipócrates y Galeno” (Henríquez, 1938: 19), y según el análisis que hace Herriott de los testigos que interesan en este estudio, ninguno se refiere a ellos en esos términos: los testigos de 1499, 1500 y 1501 dicen “Eras e Crato”, los de 1502 a 1529 dicen “Crato y Galieno”, y el testigo de Salamanca 1570 dice “Erasistrato y Galieno”, pero señala el mismo Herriott que en la edición que hizo Julio Cejador y Frauca dice “Hipócrates e Galeno” (1964: 118), tal y como se pudo comprobar en dicha edición (Cejador, 1913: 36).

Podemos deducir de todo lo anterior que Pedro Henríquez Ureña sí se basó en las reimpresiones publicadas por Foulché-Delbosc, pero que su labor no se limitó a la simple transcripción actualizada ni a la fusión de los textos ya que su edición aclara, hasta en los apéndices, los agregados de 1502. Recordemos también que hemos señalado en la edición de Henríquez Ureña la inclusión de una lista de personajes que pertenece a una edición que Foulché-Delbosc nunca menciona y, además, la evidencia del conocimiento de otras ediciones anteriores como la de Cejador y Frauca más su propia decisión para incluir o no en su totalidad el contenido de los testigos que sirvieron de base para su edición.<sup>4</sup>



Respecto de la manera en que presenta el texto editado, en su introducción hace las aclaraciones pertinentes: moderniza las grafías con un criterio mucho más amplio que el señalado por la Biblioteca Novohispana, pero conserva las formas antiguas de las palabras aún cuando sean vacilantes, moderniza la acentuación y la puntuación según su propia norma plasmada luego en su *Gramática castellana*, la cual se toma como base de la norma culta actual en los procedimientos de edición de la Biblioteca Novohispana (Astey y Mariscal, 1992: 16).

En fin, la edición es muy cuidada y solo algunas erratas manchan su calidad, en el acto décimosexto se lee “Alicia” en vez de “Alisa” (Henríquez, 1936: 242), y en la lista de personajes se invierten los papeles de Alisa y de Celestina (1936: 16). La obra se cierra con tres octavas en las que el autor concluye y con un apéndice que contiene la carta de “El auctor a un su amigo”, que existía ya en 1501, los versos acrósticos con la modificación que sufrieron los versos sobre Cota y Mena en 1502, el Prólogo del editor que aparece en 1502, y las octavas de Proaza de la edición de Sevilla 1501. Todos los elementos con las respectivas notas que identifican el testigo del cual provienen.

### III

La edición de *La Celestina* fue la culminación de una larga convivencia de Pedro Henríquez Ureña con el texto. Desde 1914, le sirve de consejera para su estudio sobre Azorín, según el testimonio de Alfonso Reyes cuando le dice en su carta fechada en París, el 3 de julio de 1914: “por si aún es tiempo para tu «Azorín: valores literarios», *Celestina* p. 102: idea de que con casarse Calisto y Melibea se remedia el mal de sus amores. Esta idea es de Juan Valera y la cita Menéndez y Pelayo en su estudio sobre la *Celestina*. Búscalo” (Martínez, 1986: 381).

Menéndez Pelayo afirma en que a pesar de los valiosos estudios críticos realizados hasta ese momento, hay “además singulares variantes, que todavía no han sido sometidas a un examen crítico” (Menéndez, 1941: 238). Pedro Henríquez Ureña, profundo conocedor de la obra del hispanista a quien estaba leyendo en la década de los 20, junto a “Ramón Menéndez Pidal, Migule

de Unamuno, José Ortega y Gasset, a los autores de la Generación del 98, a los autores del Siglo de Oro español, a los clásicos griegos y latinos” (Valerio-Holguín, 2011: 203), bien pudo haber tomado dicha tarea pendiente.

La *Celestina* era, además, el ‘termómetro’ para medir el nivel intelectual de los escritores, como en el caso de Francisco García Calderón del que afirma, “está fuera de foco (no ha leído *La Celestina*)” (Martínez, 1986: 453). Dos años después de su edición, Henríquez Ureña afirmaría: “unas cuantas obras mantienen la línea de equilibrio en que se cautiva por igual la mirada de los doctos y el interés del vulgo: el *Amadís*, la *Celestina*...” (1940: 35). El rescate de la literatura clásica española y la defensa del hispanismo “tenía como función reivindicar la base y el pasado de la América española, así como lo que él consideraba una de las formas más originales de entender el mundo: la sensibilidad, la espiritualidad y el sentido estético” (Moya, 2000: 91-92), dicha veta de originalidad, señala la crítica, Pedro Henríquez Ureña la encontró en la poesía y la literatura que se encargó de estudiar y de difundir por toda América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASTEY, LUIS Y BEATRIZ MARISCAL HAY. Eds. (1992), *Procedimientos de edición para la Biblioteca Novohispana*, México, El Colegio de México.
- CASTAÑÓN, ADOLFO, Ed. (2009), *Cartas mexicanas (1905-1959) / Alfonso Reyes*, México, El Colegio de México.
- CEJADOR Y FRAUCA, JULIO, Ed. (1913), *La Celestina / Fernando de Rojas*, Madrid, Eds. de La Lectura.
- FOULCHÉ-DELBOSC, RAYMOND (1900), "Observations sur la Célestine", *Revue Hispanique* 7, 28-80.  
----- (1902), "Observations sur la Célestine", *Revue Hispanique* 9, 171-199.
- GUTIÉRREZ GIRARDOT, RAFAEL, "Prólogo", en Pedro Henríquez Ureña, *La utopía de América*, Caracas, Ayacucho-Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. I-XL.
- HENRÍQUEZ UREÑA, MAX (1950), "Hermano y maestro (Recuerdos de infancia y juventud)", *Revista Iberoamericana* 41-42, 1956, 19-48.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO (1914), *En la orilla, mi España*, México, Cultura, 1922.  
----- (1925), *La utopía de América*, Caracas, Ayacucho-Fondo de Cultura Económica, 1978.  
----- (1940), *Plenitud de España*, Buenos Aires, Losada.  
----- Ed. (1938), *La Celestina o Comedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas, Buenos Aires, Losada.
- HERRIOTT, J. HOMER (1964), *Towards a Critical Edition of the Celestina. A Filiation of Early Editions*, Madison and Milwaukee, University of Wisconsin.
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS, Ed. (1986), *Alfonso Reyes-Pedro Henríquez Ureña. Correspondencia 1907-1914*, México, FCE.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO (1910), *Orígenes de la novela*, t. 3, Madrid, Casa Editorial Bailly-Bailliére.  
----- *La Celestina* [estudio], Madrid, CSIC, 1941.  
----- (1947), *La Celestina*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

- (1989), *Epistolario. Enero 1907-Noviembre 1908*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- MOYA LÓPEZ, LAURA A. (2000), "Pedro Henríquez Ureña: La identidad cultural hispanoamericana en *La utopía de América*", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 20, 67-100.
- OLIVETTO, GEORGINA (1998), "Ejemplares de Celestina de la colección Foulché-Delbosc en la Biblioteca Nacional de la República Argentina", *Celestinesca* 22.1, 67-74.
- RAMA, ÁNGEL Y RAFAEL GUTIÉRREZ GIRARDOT (1978) "Cronología. Vida y obra de Pedro Henríquez Ureña", en *La utopía de América* de Pedro Henríquez Ureña, Caracas, Ayacucho, 473-495.
- REYES, ALFONSO (1958), *Obras Completas*, t. 7, México, FCE.
- (1941), "Pasado inmediato", *Obras Completas*, t. 12, México, FCE, 1985.
- RICO, FRANCISCO (2000), "Centenarios y primeras ediciones de *La Celestina*", *El Cultural.es*, 13 de diciembre ([http://www.elcultural.es/articulo\\_imp.aspx?id=1937](http://www.elcultural.es/articulo_imp.aspx?id=1937)).
- VALERIO-HOLGUÍN, FERNANDO (2011), "Pedro Henríquez Ureña: Utopía del silencio", *Caribbean Studies* 39.1-2, 195-221.

<sup>1</sup> Reyes consigna la correspondencia que mantuvo con Foulché-Delbosc en las notas preliminares a *Cuestiones gongorinas*: "Ver también 'Correspondencia entre Raymond Foulché-Delbosc y Alfonso Reyes' (*Ábside*, México, 1955, XIX, 1 en adelante), que especialmente se refiere a la preparación de las *Obras Completas* de Góngora, en tres volúmenes, que ambos publicamos en 1921." (Reyes, 1958: 7). Adolfo Castañón (2009) editó también correspondencia de Alfonso Reyes con diversas personalidades, entre ellas, el crítico francés.

<sup>2</sup> Existía también una intensa y cordial comunicación entre el filólogo español y el francés, que se puede constatar en las cartas compiladas. Por ejemplo, en la carta 450, de Raymond Foulché-Delbosc fechada en París el 11 de enero de 1908, se dirige al filólogo español: "Mi muy distinguido amigo: Le agradezco á V. en el alma su amable carta del día 5 así como los interesantísimos datos" (Menéndez y Pelayo, 1989: 283), y más aún, compartían amistades comunes: "Mi querido D. Marcelino: De vuelta ya a Madrid para reanudar las tareas del invierno fué uno de mis primeros pasos visitar á la familia de nuestro llorado D. Cristobal con objeto de darla el pésame" (Menéndez y Pelayo, 1989: 502). En cuanto a la relación de Henríquez Ureña con Menéndez Pelayo, Valerio-Holguín documenta en detalle la admiración e identificación del primero por su maestro (2011: 208), derivada en gran medida por el reconocimiento hecho a su madre: "Para encontrar verdadera poesía en Santo Domingo, hay que llegar a don José Joaquín Pérez y a doña Salomé Ureña de Henríquez" (2011: 206).

<sup>3</sup> La edición de Julio Cejador sí incluye los agregados de 1502, destacándolos con cursivas, ediciones, como la de Peter E. Russell (Castalia, 1991), incorpora igualmente los agregados de 1502, pero sin ninguna marca tipográfica.

<sup>4</sup> Si bien pudo haber consultado la edición de Cejador (1913), hay también discrepancia en algunos detalles. Como en el acto tercero, cuando Celestina dice: "e esto para saber quantas se me salen de la red. ¿Qué pensauas, *Sempronio*?"

---

(Cejador, 1913: 134), la edición de Henríquez Ureña sí marca la diferencia de las dos primeras palabras como provenientes del testigo de 1502: “[y esto] para saber cuántas se me salen de la red. ¿Qué pensabas, [Sempronio]?” (1938: 69).